

ACTA SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVICIO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Identificación sesión Consejo de la Sociedad Civil	Tercera sesión ordinaria		
Lugar	Via Teams (online)		
Fecha	Martes 02 de Septiembre de 2025		
Hora de inicio	15:30 hrs.	Hora de Término	16:30 hrs.
Lista de asistentes			
Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) asistentes a la sesión	– Sandra Zuñiga, Renace y Crece Mujer – Rodrigo Muñoz, Fundación Cristo Vive – Barbra Reyes, Simón de Cirene – Alfred Budschitz, AGEST – Mauricio Cárcamo, SERMECOOP – Diego Cooper, ACTI		
Integrantes Sence asistentes a la sesión	– Alejandro Fernández Araya, Director Regional Sence Metropolitano – Maria Isabel Guerrero, Unidad de Capacitación a Empresas. – Erika Contreras, Encargada de Comunicaciones Sence Metropolitano. – Juan Felipe Ríos, Encargado de Participación Ciudadana y Vinculación con el Medio Región Metropolitana.		

TEMA A TRATAR

- Informe sobre participación del COSOC Metropolitano en la **Cuenta Pública Nacional 2025 (Gestión 2024)**.
- Información preliminar sobre la **Cuenta Pública Regional SENCE RM** a realizar en octubre.
- Propuesta de construcción de un **legado o documento de trabajo del COSOC Metropolitano**.

DESARROLLO

La tercera sesión ordinaria del COSOC Metropolitano se llevó a cabo en modalidad virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, iniciando a las 15:30 horas con palabras de bienvenida del Presidente del Consejo, Rodrigo Muñoz. Y el director regional de Sence Metropolitano, Sr. Alejandro Fernández Araya. Se destacó la relevancia de mantener la continuidad del trabajo participativo y el compromiso de cada integrante en la construcción de propuestas que fortalezcan la vinculación entre la sociedad civil y la gestión pública.

En primer término, se informó a los consejeros, sobre la participación del COSOC Metropolitano en la presentación de la **Cuenta Pública de la Directora Nacional del SENCE**. Esta instancia permitió conocer los principales avances, desafíos y proyecciones institucionales, generando un espacio de diálogo y retroalimentación con el COSOC Nacional, así como el Metropolitano. Se valoró la oportunidad de aportar observaciones que contribuyan a mejorar la transparencia y la pertinencia de las políticas públicas en materia de capacitación y empleo.

Posteriormente, el Director Regional, Alejandro Fernández Araya, informó que la **Cuenta Pública Regional del SENCE RM** se encuentra programada para el mes de octubre en la comuna de Renca. Se subrayó la relevancia de este hito institucional como mecanismo de transparencia y participación ciudadana, recordando que la intervención activa del COSOC Metropolitano es parte esencial del proceso. En primera instancia, la presentación será compartida con el Consejo para generar retroalimentación, evaluar la pertinencia y calidad de la información, y proponer mejoras antes de su difusión oficial. Este ejercicio busca garantizar un documento validado, con observaciones integradas, que refleje estándares de probidad y fortalezca la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Finalmente, el Presidente del COSOC planteó la necesidad de construir un **documento de trabajo o legado** que refleje la relevancia del espacio participativo y el aporte de cada representante en sus respectivos ámbitos. Se acordó generar un proceso de discusión y análisis para definir la estructura y objetivos de esta propuesta, la cual será revisada en la próxima sesión. Este compromiso busca consolidar un instrumento que fortalezca la incidencia del COSOC en la gestión pública y en la articulación con actores del territorio.

COMPROMISOS Y ACUERDOS

1. Revisión y validación de la Cuenta Pública Regional.

El COSOC Metropolitano acuerda participar activamente en el proceso de revisión de la **Cuenta Pública Regional del SENCE RM**, previo a su difusión oficial. Esto incluye analizar la pertinencia de la información, proponer ajustes y garantizar que el documento cumpla con los estándares de transparencia y participación ciudadana.

2. Coordinación para la sesión de retroalimentación.

Se establece la realización de una sesión específica para presentar el borrador de la Cuenta Pública al COSOC, con el objetivo de generar observaciones, recomendaciones y consensuar mejoras antes de su publicación. La fecha será definida en coordinación con la Dirección Regional

3. Elaboración de Propuesta Estratégica del COSOC.

Se acuerda iniciar el trabajo para construir un **documento de propuesta o legado** que refleje la relevancia del espacio participativo y el aporte de cada representante en sus respectivos ámbitos. Este documento buscará consolidar lineamientos y buenas prácticas para fortalecer la incidencia del COSOC en la gestión pública.

4. Espacios de discusión y seguimiento.

Se determina habilitar instancias de diálogo en próximas sesiones para evaluar la estructura, objetivos y alcance del documento a proponer, asegurando que las decisiones se adopten de manera consensuada y con enfoque representativo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



